

2024-07-30

IECM termina recuento parcial; se ratifica triunfo de Alessandra Rojo de la Vega

Autor: Lourdes López

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/iecm-termina-recuento-parcial-se-ratifica-triunfo-de-alessandra-rojo-de-la-vega/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha finalizado el recuento parcial de los votos de la elección para la alcaldía Cuauhtémoc. Este proceso fue llevado a cabo por los Consejos Distritales 9 y 12, en cumplimiento con la orden emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo el expediente SCM-JRC-113/2024.

Durante este recuento parcial, se revisaron 73 paquetes electorales. Al concluir el proceso, la Presidencia del Consejo Distrital 9 anunció los resultados del cómputo total para la alcaldía Cuauhtémoc:

Total: 337,860 votos

También lee Rojo de la Vega acusa a fiscalía de mentir y revictimizarla

El recuento incluyó el paquete de voto anticipado, uno de los 72 del Distrito 9, que fue revisado ante el pleno del Consejo Distrital. Para este proceso, se utilizó el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2024) para capturar los resultados.

La actividad contó con la participación de 40 funcionarias y funcionarios de apoyo, adscritos a las direcciones distritales y a las oficinas centrales del IECM. Además, se realizó en presencia de representantes de partidos políticos e integrantes de la Red de Observación del IECM, quienes supervisaron todo el proceso.

El recuento tuvo una duración de más de 16 horas y fue transmitido en vivo a través de redes sociales, cumpliendo con el principio de máxima publicidad que rige la actuación del IECM.

LL